



Montevideo 23 de febrero de 2022

## **COMPRA DIRECTA N°97/2022**

### **OBJETO DEL LLAMADO:**

Adquisición de 8 camas para la Escuela N° 15 ubicada en el Departamento de Maldonado.

Artículo SICE a cotizar: 5.280- Cama cucheta de madera/ (Variante:---)

### **CARACTERÍSTICAS:**

8 camas cucheta de madera maciza de espesor de 1.5 pulgadas (aproximadamente), tratada, curada y lustrada. La madera no puede contener nudos (excluyente). Ángulos o escuadras de madera para reforzar ambas camas. Camas con tornillos, bulones y encoladas. Escalera de cama a cama en la parte posterior (espaldar). Baranda en cama de arriba todo el largo. Medidas 1,85m x 0,80m.

### **ACLARACIONES:**

Se deberá incluir en el precio cotizado el transporte y armado del mobiliario en el destino detallado.

### **IMPORTANTE:**

No se presentarán muestras. Se deberá adjuntar información técnica detallada en la oferta, con imagen exacta del producto ofertado, así como toda especificación del mismo.

La propuesta técnica es obligatoria y excluyente.

Además de la oferta técnica se deberá adjuntar el Formulario de Identificación del oferente (Ver anexo I) debidamente firmado por quien tenga poderes suficientes para representar la empresa.

**COORDINACIÓN:** La entrega debe de ser coordinada previamente con el Maestro director Eduar Nogueira , celular: 098854613 en el local de la Escuela N° 15 Situada en la ruta 13, km 183 Sarandí de agua, departamento de Maldonado  
**Plazo de entrega:** Hasta el viernes 4 de marzo.

**El oferente deberá detallar en su oferta:**

-Plazo de mantenimiento de oferta, el que no deberá de ser inferior a los 60 (sesenta) días a partir de la fecha de cotización. El plazo mencionado será prorrogado automáticamente por períodos de 30 (treinta) días calendario, siempre que el oferente no desista en forma expresa de su propuesta por escrito ante el Departamento de Adquisiciones del D.G.E.I.P., 48 horas hábiles antes de la fecha de expiración del plazo original.

En el caso de no detallar los puntos antes mencionados se entenderá que se ajustan a los plazos mínimos (mantenimiento de oferta) y máximo (plazo de entrega) establecidos en la presente solicitud de cotización.

Por consultas, se podrá enviar correo electrónico a las siguientes direcciones:  
presupuestos@dgeip.edu.uy  
[cyplicitaciones.ceip@gmail.com](mailto:cyplicitaciones.ceip@gmail.com)

**MORA Y PENALIDADES:**

La falta de cumplimiento por parte del adjudicado en los plazos o condiciones estipuladas, generarán una multa del 5% (cinco por ciento) por incumplimiento.

La D.G.E.I.P. se reserva el derecho de desistir del llamado en cualquier etapa de su realización, de desestimar las ofertas que no se ajusten a las condiciones del presente llamado sin generar derecho alguno de los participantes a reclamar por concepto de gastos, honorarios o indemnizaciones por daños y perjuicios.

En este sentido, será responsabilidad de los oferentes sufragar todos los gastos relacionados con la preparación y presentación de sus ofertas.

La D.G.E.I.P. no será responsable en ningún caso por dichos costos.

Se recuerda que atentos al Decreto N°155/2013 deberán estar "inscritos" en el Registro Único de Proveedores del Estado (R.U.P.E.) a los efectos de poder presentar su cotización y "activos" en el momento de resultar adjudicatarios.

En caso de discrepancias entre la cotización ingresada manualmente por el oferente en la tabla de cotizaciones del sitio web de Compras y Contrataciones Estatales (S.I.C.E.) y la oferta ingresada como archivo adjunto, se le dará valor al primero.

Para la comparación de las ofertas no se tendrá en cuenta el impuesto al valor agregado (I.V.A.).

La oferta podrá presentarse únicamente de forma digital a través de la página



web de Compras Estatales ([www.comprasestales.gub.uy](http://www.comprasestales.gub.uy)). No se tomarán en cuenta aquellas ofertas que sean presentadas por algún otro medio.

Las ofertas serán recibidas hasta la fecha y hora de apertura de ofertas publicadas en la página web de Compras Estatales (**viernes 25 de febrero, 12:30 horas**).

**Condiciones de pago:**

El pago se efectuará mediante S.I.I.F. en un plazo máximo de 45 (cuarenta y cinco) días contabilizados una vez realizada la recepción y aceptación de la factura por parte de la D.G.E.I.P.

Será responsabilidad del adjudicatario presentar la factura en el Departamento de Adquisiciones de la D.G.E.I.P., conjuntamente con la conformidad de haber prestado correctamente el servicio a la Administración en la propia factura.

En caso de incumplimiento será de aplicación el Artículo N°64 del Decreto 150/2012 (T.O.C.A.F.).



## ANEXO I

### FORMULARIO DE IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE

El/Los que suscribe/n \_\_\_\_\_ (nombre de quien firme y tenga poderes suficientes para representar a la empresa oferente acreditados en R.U.P.E.) en representación de

\_\_\_\_\_ (nombre de la Empresa oferente) declara/n bajo juramento que la oferta ingresada en línea a través de sitio web [www.comprasestatales.gub.uy](http://www.comprasestatales.gub.uy) vincula a la empresa en todos sus términos y que acepta sin condiciones las disposiciones del Pliego de Condiciones \_\_\_\_\_ Particulares \_\_\_\_\_ del llamado \_\_\_\_\_

(descripción del procedimiento de contratación), así como las restantes normas que rigen la contratación.

A su vez, la empresa oferente declara contar con capacidad para contratar con el Estado, no encontrándose en ninguna situación que expresamente le impida dicha contratación, conforme lo preceptuado por los artículos N° 46 y N° 72 del T.O.C.A.F., y restantes normas concordantes y complementarias.

Firma autorizada:

---

Aclaración:

C.I.: